

XIV Jornadas de la Carrera de Sociología

Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires

Sur, pandemia y después

Eje: 5 Estado y Políticas Públicas.

Mesa: 238 Evaluación y democracia: Diálogos, desarrollos conceptuales y experiencias

Ponente: Leonardo Juan Ignacio

1- Prácticas Sociales Evaluadoras y Desencantamiento del mundo: una aproximación a la racionalización en la toma de decisiones en la gestión de las Políticas Públicas.

2- Resumen:

Pensar en las evaluaciones de políticas públicas como una herramienta desencantadora y racionalizadora del mundo es también afirmar que, en cuanto construcción de conocimiento científico, son prácticas sociales que brindan un aporte fundamental para lograr el mejor desempeño posible de los programas. El entramado de las dimensiones político-técnicas de la evaluación hacen que el proceso evaluativo no sólo tenga en cuenta un tipo de racionalidad instrumental basada en medios y fines, sino que incorpore los contextos, las necesidades y demandas de los actores participantes.

Por lo tanto, al hablar de prácticas sociales evaluadoras se hace referencia a un proceso político que interviene en la cotidianeidad del desempeño de las políticas públicas para robustecer, mediante afirmaciones lógicamente coherentes y contrastaciones empíricas, un fundamento ético de responsabilidad y mejora continua en los servicios otorgados, tratando de aumentar la calidad, la inclusión y la participación de un modo racionalmente fundado.

En este sentido las recomendaciones generadas por las evaluaciones de políticas públicas se transforman en un insumo indispensable para poner a prueba el sustento en el que se sostienen las decisiones de gestión de los programas. Pueden constituir una oportunidad para intervenir en el proceso racional de toma de decisiones a la hora de pensar los rumbos y gerenciamientos de las políticas públicas. Y al mismo tiempo, “desencantar” las naturalizaciones y construcciones de sentido común que se establecen en los comportamientos de las gerencias de los programas, repensando sus prácticas y brindando nuevas opciones a la luz de los resultados de las prácticas evaluadoras.

3- Introducción

La siguiente propuesta se enmarca en una excusa “académico-intelectual” en el que las Jornadas de Sociología son una instancia pertinente para discutir ideas que, al fortalecer los argumentos mediante el enriquecimiento de la participación y la permanente búsqueda por mejorar los desempeños de esta actividad científica, pueda fortalecerse el sustento lógico de algún proyecto superador, como ser la preparación de un marco teórico para una tesis doctoral, y que la misma pueda incidir en el objetivo primordial de trabajar por la mejora de la calidad de la vida de los ciudadanos.

En este sentido se entiende que un campo en expansión como el de las “Evaluaciones de políticas públicas” convive en un doble proyecto. El primero es el de robustecer y consolidarse como un campo específico en el desarrollo de las ciencias sociales, que por su particularidad disciplinar dialoga con otros espacios referidos al “que hacer” de las administraciones estatales, pero fundamentalmente, trabaja en explorar e intenta conocer las contingencias y complejidades que caracterizan al desarrollo de las políticas públicas. En este aspecto la disciplina evaluadora se nutre, participando de debates y estudiando “otras realidades” que si bien le son cercanas no dejan de enriquecerla, y capitaliza los conocimientos aprendidos, reconstruyéndolos e incorporándolos a un saber científico específico que puede ser demandado como una herramienta de transformación social.

El otro proyecto consecuente, es el de interactuar en las distintas esferas que se consolidan en el campo de las políticas públicas, persuadiendo y compitiendo frente a otros actores de la sociedad civil, exponiendo experiencias, posicionamientos, saberes y argumentos, que intentan llevar adelante la practicas sociales evaluadoras. Las cuales se presentan al servicio de los programas de las políticas públicas para colaborar en el perfeccionamiento continuo de sus proyectos y la problematización de sus miradas, especialmente en la identificación de lo que se considera “como un problema” a la hora de entender ¿qué es un éxito?, ¿qué es un buen desempeño? y ¿qué es una mala gestión? en un programa de políticas públicas.

La ventaja de convivir y disputar espacios de poder en las dos arenas, la primera caracterizada por una competencia “político-académica”, y la segunda por desafíos “político-técnicos”, hacen que el campo de las “Evaluaciones de políticas públicas” pueda proyectar un crecimiento sólido, consolidando sus prácticas sociales en un ejercicio tangible a las demandas sociales de los ciudadanos que puedan reconocer en este desempeño profesional, un trabajo que otorgue valor al mejoramiento continuo de los programas de políticas públicas.

Estas prácticas, caracterizadas por los componentes que las ciencias sociales le brindan, conviven en la versatilidad de poder llevar al campo de las políticas públicas una mirada compleja sobre el mundo social, y al mismo tiempo, un caudal de herramientas específicas para posicionarse políticamente y luchar por el fortalecimiento de las democracias, trabajando en los aspectos que impiden la mejor gestión de los programas.

En síntesis, las “prácticas sociales evaluadoras” sustentadas en el resguardo de su “práctica científica” de construcción de conocimiento, intentan colaborar y producir insumos que logren mejorar la toma de decisiones de gestión en los diferentes programas. No solo superando aspectos técnicos sino reorientando las acciones en términos de posicionamientos políticos a la hora de entender los fundamentos éticos asumidos y los objetivos buscados por las políticas públicas. Y al llevar adelante esta empresa, se trabaja por en el fortalecimiento de los lazos que sostienen la relación entre el estado y la sociedad civil. Ya que por un lado aporta legitimidad frente a los ciudadanos portadores de derecho sobre el rumbo que toma la política pública evaluadas, pero al mismo tiempo, aumenta el prestigio de las gestiones en términos de comunicación interna, dando credibilidad a los decisores frente a los hacedores y colaboradores de los proyectos.

Por último, se menciona que la complejidad por la que atraviesan las sociedades contemporáneas, “transmodernas o hipermodernas” (Luhmann, 1998) ameritan el desafío de pensar el proceso de racionalización social existente, no simplemente como un fenómeno de racionalidad instrumental propio de occidente, sino por el contrario, de entenderlo como el reconocimiento de la contingencia y el permanente e inevitable aumento de la complejidad social. Les evaluadorxs abocades a la difícil tarea de abordar este tema, se enfrentan a una doble hermenéutica en el sentido de intentar interpretar un objeto de estudio, ya interpretado, pero que además puede hablar. (Bourdieu, 1986)

En este sentido, al realizar su trabajo, incorporando nuevas voces, miradas, desafíos y perspectivas, las “prácticas sociales evaluadoras” no hacen más que aumentar la complejidad existente en los diferentes sistemas que conforman el universo de las políticas públicas. El fortalecimiento de las democracias exige que la pluralidad de voces pueda problematizar ciertas concepciones ancladas en un idealismo o en cualquier tipo de fundamentalismo teórico, y evitar que sean éstos los ejes vectores de las construcciones de sentido a la hora de entender que significa “tratar de mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos”.

4-Las “Prácticas sociales evaluadoras” y el fortalecimiento de las democracias.

En primer lugar, se parte de la idea de que los procesos de evaluación de las políticas públicas pretenden redefinir y pensar las acciones del estado, identificando el rol empleado en las gestiones realizadas, sus aspiraciones e intenciones en cuanto a la transformación de la realidad, pero por sobre todo en los intereses prácticos en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. *“La evaluación es un proceso de indagación sistemático, valorativo, cuyo propósito es generar aprendizaje sobre la intervención de un programa o política con el fin de mejorar la toma de decisiones y de otorgarle mayor transparencia a la gestión”.* (Neirotti 2007)

Es por eso que se toma una noción integradora que concibe a la evaluación como una práctica compleja, útil para el perfeccionamiento continuo de las acciones de los Estados en beneficio de aumentar y perfeccionar el funcionamiento de las políticas públicas. *“La evaluación integral de políticas y programas públicos es una práctica de construcción, análisis y comunicación de información para mejorar tanto los procesos como los resultados de las decisiones e intervenciones del Estado. Implica una reflexión social compleja y participativa, que incluye el intercambio crítico y propositivo sobre los cursos de acción. El foco principal de atención de la evaluación se centra en la identificación, valoración y socialización de los resultados construidos por las políticas y programas, en términos de cambios sociales producidos en las condiciones de vida de la población.”* (Amaya, 2016,).

Estas definiciones se acercan a un estado presente en la articulación con la solución de los problemas de las sociedades, donde un instrumento como el de las políticas públicas se torna fundamental para el funcionamiento de la gestión estatal en su vocación de ser antes que nada un garante de derechos, acortando las distancias entre los sectores sociales para lograr el bienestar de los sectores vulnerables, y por ende, planificar la disminución de las desigualdades sociales existentes entre los ciudadanos.

En este proceso, diferentes actores toman posición frente a las intervenciones del estado y reaccionan a las evaluaciones y reorientan sus prácticas en base a valores, tradiciones y recursos y capitales que pueden movilizar. La racionalidad de estos actores se orienta entonces por los resultados políticos esperados, así como los procedimientos técnico-burocráticos y los aspectos funcionales de la política pública. (Cohen y Franco,1992; 63-71; Dente, Subirats, 2014: 73-139).

A su vez, se considera a la evaluación como un proceso que combina una dimensión técnica y otra política, teniendo en cuenta los contextos, las necesidades y demandas de los actores y generando conocimientos compartidos. Por lo cual, las prácticas evaluativas constituyen una oportunidad única para intervenir positivamente en el proceso racional de la toma de decisiones. Frente a una ciudadanía activa y consciente de sus derechos, la

publicación y difusión de los resultados de las evaluaciones se vuelven fundamentales para el debate público y la valoración de la gestión del estado. Por lo cual, la comunicación, el uso y apropiación de las evaluaciones constituye uno de los principales factores de la mejora de las políticas y el fortalecimiento de la democracia (Neirotti, 2015; Neirotti, et al, 2019).

Hablar de “prácticas sociales evaluadoras” implica, antes que nada, posicionar a la evaluación de las políticas públicas como una práctica social colectiva, donde conviven una compleja trama de relaciones sociales en las que se construye una mirada evaluadora del objeto a estudiar. *“Una práctica social implica un proceso llevado a cabo por seres humanos y requiere de modelos de entrenamiento, perfeccionamiento, legitimación y consenso que difieren de una práctica automática o espontánea. La idea de práctica social remite a construcción, y por lo tanto, también puede intentar ser deconstruida lo que agrega al trabajo académico un valor específico como aporte para la acción política y para las prácticas de resistencia y confrontación”* (Feierstein 2007)

Esta manera de entender la evaluación intenta contradecir cierta visión instrumental que la identifica como un mero conjunto de procedimientos mecánicos objetivantes en las que la evaluación estaría siendo interpretada como un simplificado control estandarizado y adaptado a la espera de resultados que poco dicen de los procesos y desempeños del fenómeno evaluado, lo cual termina siendo percibido como una amenaza para las gerencias de los programas y no como un aliado en el proyecto de una mejora continua de los mismos. (Mokate 2003)

Al pensar en términos de “prácticas sociales evaluadoras”, queremos hacer hincapié en la construcción social del conocimiento que estas prácticas intentan construir. Desde este punto de vista la evaluación pasa a ser una forma de conocimiento científico que se pone al servicio del programa evaluado para su mejor continua, pero este objetivo no niega su carácter político, donde los posicionamientos epistemológicos y sociales, permiten estudiar las distintas aristas que nutren a los programas de políticas públicas, los cuales a su vez se insertan como “insumos del saber” en un campo específico como lo es el de las “evaluaciones de políticas públicas”.

“La nueva institucionalidad de las políticas públicas que se va perfilando en el escenario nacional y regional requiere esfuerzos y creatividad para profundizar la cultura evaluativa en el sector público. Resulta conveniente aprovechar entonces las condiciones favorables que se presentan: un mayor apoyo político conferido al seguimiento y evaluación de las políticas públicas, un reconocimiento de la evaluación como actividad específica, con identidad propia, diferenciada de las tareas de control, gestión, auditoría y supervisión; la consideración del monitoreo y la evaluación como instancia de aprendizaje, la inclusión de

las universidades nacionales como ámbitos de evaluación, de formación de evaluadores y de investigación sobre gestión pública y actividades evaluativas, y la utilización de metodologías combinadas para avanzar en la comprensión de las políticas y su evaluación integral” (Neirrotti, et al, 2007)

En este sentido el análisis de las evaluaciones de las políticas públicas puede dar cuenta de los posicionamientos políticos, ya no sólo de las políticas públicas planteadas sino también, de la mirada evaluadora que se hace de las mismas. Inclusive ante un argumento disfrazado bajo la despolitizada neutralidad de lo puramente técnico, la mirada evaluadora no puede dejar de tomar partido y representarse bajo los paradigmas que sustentan sus prácticas sociales y sus procedimientos formales.

A través de sus herramientas y en todo el proceso que lleva el desarrollo de una evaluación, desde la construcción de sus marcos teórico metodológicos, sus interpretaciones acerca de lo que significa evaluar, sus tipos, criterios, diseños y modos y estrategias en la recolección de datos, sus modelos de análisis de la información y su posterior construcción y comunicación de los resultados, es necesario poder identificar los sustentos políticos en que se enmarcan las evaluaciones-investigaciones, ya que serán el fundamento que sostendrá la continuación o replanteo de las políticas públicas estudiadas.

Con el buen desempeño de las políticas públicas, se intentan construir un puente o “diálogo” con las ciudadanías, que en el caso de ser exitoso éstas últimas empoderan a una gestión que posibilita la experiencia de religar las subjetividades con la identificación social de una esperanza en la mejora de algún aspecto de la calidad de la vida. En este juego de representaciones, donde se reedita el proyecto fundante de las democracias, las evaluaciones de políticas públicas luchan por posicionarse como el “fundamento científico” que resguarda el pacto de esta relación con la ciudadanía. No planteamos el resguardo en términos de garantes de un cientificismo racional instrumental, sino por el contrario, como un motor generador de lazos de racionalidad, dónde construcción de conocimiento mediante, las evaluaciones puedan posibilitar que los programas de políticas públicas conozcan mejor sus entornos y por ende sus condiciones de vida.

Por lo cual, la evaluación sólo tiene un sentido democrático en la medida que se la piensa desde su potencial estratégico, en la que aportará la información empíricamente fundada para la toma de decisiones (Patton, 2015). Y en este sentido, es recomendable pensar en un enfoque de evaluación centrado en la utilización de sus resultados de manera que estos mejoren la gestión de las políticas públicas (Alkin, 2011). Se debe trabajar así sobre la diversidad de los actores que intervienen en las políticas públicas, incorporando sus

intereses, necesidades y valores de manera de generar un mayor grado de comprensión y utilidad para el fortalecimiento de las democracias (Stake, 2006).

En este sentido, se sostiene que en Argentina existe una brecha entre la producción del conocimiento evaluativo y la toma de decisiones de la gestión. Se observa que la comunicación y la apropiación de dicho conocimiento son aún incipientes ya que se carece de estrategias efectivas que garanticen el uso de las evaluaciones, lo cual impide instalar una cultura de la evaluación que supere los riesgos de ser percibida como una amenaza. Por otro lado, hay muy pocos estudios sistemáticos sobre la real capacidad, aprovechamiento y legitimidad de las recomendaciones de evaluación en la reorientación de las políticas, en términos de mejora, cierre y apertura de programas.

Es por esto que se torna fundamental comprender el grado de aceptación que las administraciones de los programas de políticas públicas poseen a acerca de las consideraciones y valoraciones sobre estas prácticas sociales evaluadoras, ya que las mismas estarían predispuestas a ofrecer un caudal de información pertinente para la reorientación y mejora de la toma de decisiones de los programas de políticas públicas. Pero frente a la desconfianza sembrada por las evaluaciones tradicionales, pareciera que el diálogo tiende a frustrarse antes de empezar la conversación.

5-El desencantamiento como brújula de la gestión.

América Latina se encuentra tironeada por un enfrentamiento de modelos contrapuestos en las concepciones de los estados que la componen. Por un lado existe un modelo *“...caracterizado por la regulación de las relaciones económicas y el mercado laboral, orientado a garantizar el bienestar, los derechos sociales y la justicia social basado en la idea de democracia sustantiva (mayor movilización, organización y participación de los actores sociales en las decisiones)...y otro neoliberal que basa su funcionamiento en el supuesto que la lógica de mercado es capaz de regular las relaciones sociales y no hay necesidad de mayor intervención para el logro de mayor igualdad social...Su funcionamiento político se basa en una democracia formal de sentido instrumental, desmovilización, y participación restringida. En términos culturales, se adhiere a una tendencia de cambio universal y asociación dependiente con los países centrales. La experiencia histórica ha demostrado que el mercado desregulado no mejora las condiciones de vida de la población, sino que los derechos sólo están garantizados cuando hay una estructura social que hace posible su ejercicio por toda la ciudadanía. Tampoco el mercado contribuye a corregir la desigualdad, ya que la equidad solo es posible mediante la intervención y regulación del estado. (Vilas, 2011; Gonzalez Escalante, 2015) ”* (Neirotti, Pereyra, 2017)

Esta bipolaridad de proyectos y concepciones de estado se traslada a la manera de entender el rol y el desempeño de las evaluaciones de políticas públicas. En el caso del modelo neoliberal es notorio como el paradigma de la Nueva Gestión Pública expresaba un tipo de gestión que emulaba el tipo de racionalidad empresarial en donde la evaluación cumplía un rol accesorio dedicado al control burocrático al servicio del financiamiento externo. (Neirotti, Pereyra, 2017) Sin embargo el modelo de un “estado social” intenta acompañar a los programas desde el enfoque de derechos lo cual complejiza la mirada de la evaluación al punto de transformarse en un insumo transformador en la mejora constante de las políticas públicas.

Es por lo que la evaluación no puede olvidar su matriz político-científica ya que, la problematización que las ciencias sociales pueden aportar al estudio de los procesos y fenómenos que rondan a los programas, presenta ventajas importantes a destacar. Desde la detección de los problemas más urgentes, la construcción y sistematización de la información devenida en datos, hasta la identificación de actores sociales interpretando sus posiciones, intereses y recursos. Pero por sobre todo en el asesoramiento a la hora de repensar las capacidades de transformar los escenarios sociales.

Al mismo tiempo y en términos de construcción de conocimiento científico, la evaluación es una sistematización de información en la que la rigurosidad de los métodos y diseños de acercamiento al objeto estudiado garantizan, bajo el sustento empírico, un tipo de desarrollo del saber que se presenta fundamental para el desempeño de los objetivos que se quieren alcanzar. De modo que la evaluación y la investigación son procesos que se entretienen, en la búsqueda de poder complejizar las evaluaciones y posicionarlas en un lugar de prestigio frente a los decisores de las políticas públicas. Ya que las mismas, a la hora de utilizar sus resultados, puede aportar la información necesaria para tomar las decisiones más acertadas para los fines buscados.

El efecto racionalizador de toda producción científica produce un “desencantamiento” inevitable debido a la sensación de que todo puede ser comprendido o dominado mediante el cálculo y la previsión. Así fue como Max Weber en su visión de la modernidad, introdujo este concepto en el que “el proceso de racionalización” interviene en las esferas de valor de la vida cotidiana de los ciudadanos, despojándose de todo misterio y cualquier incertidumbre de poderes ocultos. (Schluchte, 2017)

Los mismos ciudadanos, sea por cuestiones de conveniencia o de necesidad, cada vez se encuentran menos dispuestos a arriesgarse, a que los resultados de sus acciones se fundamenten en decisiones basadas en cálculos o supuestos irracionales, y en este sentido, el ejercicio racionalizador de las búsquedas de las mejores opciones para la toma de

decisiones hace que, frente a una ciudadanía activa y consciente de que es portadora de derechos, la toma de decisiones racionales en torno a la mejora continua de los programas, y la publicación y difusión de las mismas se vuelven fundamentales para fortalecer el lazo y la interacción entre los Estados y la Sociedad Civil.

Sin embargo, el diálogo propuesto entre la investigación científica y la evaluación de las políticas públicas se encuentra atravesado por otro proceso que es el de la profesionalización de los expertos y técnicos que se desempeñan en las diferentes áreas de intervención social del Estado. Estos cuadros especializados son a su vez productores de conocimiento a partir de las experiencias de gestión gubernamental en las que se encuentran insertos.

Esta situación problematiza el ingenuo planteo de que la producción científica avalada por las universidades y centros de estudios, puedan ser los únicos proveedores de un estado que solo se dedica a ejecutar mecánicamente las políticas públicas. Por el contrario, la toma de decisiones de acuerdo con la orientación política que se les da a los programas y sus elecciones en los modos de evaluarlas, ponen en escena una competencia permanente donde los distintos actores se disputan el poder y los accesos a evaluar las políticas públicas con el fin de controlarlas y redireccionarlas.

“Tanto el crecimiento de la investigación social como la cuantificación del proceso de políticas son procesos sociales de importancia fundamental en...Occidente”, pero como contrapartida, “una y otra vez encontramos informes de científicos sociales que se quejan de que no se les escucha, y de responsables de políticas que se quejan de haber recibido muy poco que valiera la pena”. La complejidad problemática de los vínculos entre la esfera del conocimiento científico especializado y la esfera político-institucional está en la actualidad en el centro de la escena. (Wittrock, Björn 1999)” (Antonio Camou y otros. 2018)

Por otra parte, consideramos que muchas de las decisiones que se toman en la gestión de los programas se encuentran enmarcadas en prácticas instaladas y disposiciones estables de determinados habitus, (Bourdieu, 1986) muchas veces institucionalizados y transformados en sentidos comunes, de modos arraigados de “cómo hacer, cómo pensar y cómo decidir” el rumbo de las políticas públicas, en la que la lógica política puede reproducir la desconfianza de la evaluación. Y al mismo tiempo, es cierto que las evaluaciones presentan serias dificultades tanto a la hora de comunicar sus logros o experiencias exitosas de trabajo, como en la seducción de sus propuestas y recomendaciones de sus hallazgos. Estas fallas en las estrategias comunicacionales impiden que las evaluaciones puedan ser percibidas por los gestores de los programas, como insumos para su uso en un plan de mejora de los programas. (Neirotti, Mattalini, Molina, 2019)

En este sentido es que las evaluaciones de políticas públicas podrían estar enfrentando un “politeísmo desencantado”, (Schluchte, 2017) donde el conocimiento racional construido, sea desde las universidades o desde sectores privados que intentan ganar espacio en el campo de la evaluación y de las políticas públicas, muchas veces compiten con los sentidos configurados de los complejos sistemas que las políticas públicas presentan, siendo éstos otros obstáculos epistemológicos a la hora de entender el uso y la apropiación de las recomendaciones generadas por las evaluaciones.

El aumento de la racionalidad que había creado nuevas esferas, ahora reproduce esta lógica en los sistemas de los distintos programas de políticas públicas, construyendo nuevos sentidos y problematizando la realidad estudiada por las evaluaciones, lo cual complejiza el diálogo entre “evaluación y gestión”, convirtiéndolo en una vorágine interpretativa de aumento de la racionalidad, la cual problematiza los sentidos construidos en las esferas de las políticas públicas.

En consecuencia, y teniendo en cuenta la complejidad creciente en la que conviven los programas de políticas públicas donde las necesidades y la inmediatez hace que cada sistema tienda a buscar la mayor racionalidad posible intentando resolver las contingencias cotidianas que enfrentan, podemos intentar entender que las resistencias de las gerencias de los programas a aceptar las recomendaciones de las evaluaciones realizadas, no solo por percibir las como una posible amenaza, (Mokake, 2003) sino que autopoieticamente estarían priorizando preservar una lógica de resolución de complejidad interna, a la cual la evaluación inevitablemente puede dotar de resignificaciones y nuevos sentidos que las administraciones de los programas no quieren poner en duda ni disputar. (Luhmann, 1998)

No obstante, el nuevo contexto sociopolítico nacional, que dio espacio para el desarrollo de numerosas evaluaciones de políticas públicas, nos permite pensar en una práctica social evaluadora que pueda presentarse como una oportunidad de vigilancia epistemológica (Bourdieu, 1986) en el que hacer de los programas de políticas públicas. No una mera herramienta que las gestiones de los programas pueden optar por utilizar o desechar, sino que estamos hablando de incorporar una lógica racional de supervisión de los proyectos que permita a los decisores aumentar su prestigio frente a sus cuadros de gestión en la convicción de los rumbos en que se encausan las decisiones tomadas, y al mismo tiempo, fortalecer la confianza de los usuarios en que la robustez científica de dichas decisiones mejorará la calidad de sus vidas.

De este modo las evaluaciones, al ejercer esta doble hermenéutica de interpretar esos universos de sentidos ya interpretados, pueden “desencantar” muchos de los sentidos construidos. Así como el calvinismo eliminó “la agencia” tradicional en el catolicismo de los sacramentos entre el mundo y la religión, y construyó una ética de vida como medio de

salvación, (Schluchte, 2017) la evaluación también puede racionalizar y reorientar la agencia de los decisores, racionalizando y ayudando a transformar los programas mediante la comunicación del conocimiento construido.

En este sentido, la evaluación debe ser entendida como un proceso en el que el “desencantamiento racionalizador” podría desmitificar algunos de los sentidos comunes, que arraigados en los sistemas culturales de los programas de políticas públicas como por ejemplo lo fueron los universos de sentidos construidos bajo el neoliberalismo con las estrategias de la “Nueva Gestión Pública”. Y en consecuencia, trabajar en darle espacio a otros actores sociales invisibilizados, como ser los hacedores y usuarios que conviven en las realidades cotidianas de las fallas y funcionamientos de los programas, trabajando en la construcción de comunidades por un re-encantamiento, en el que las recomendaciones generadas en diálogo con ese universo de sentido que se construye en las esferas de los programas de políticas públicas, intentan reestablecer y re-enamorar la relación de las políticas públicas con los ciudadanos.

En concordancia con esto, consideramos que el rol del evaluador debe ubicarse en un lugar de mayor prestigio frente a los decisores de las políticas públicas, incorporando la práctica de la participación de los actores involucrados en las distintas realidades y lógicas racionales que hacen parte de los universos que constituyen los programas de políticas públicas. En definitiva, se trata de construir lazos de solidaridad y comunicación entre los distintos sistemas que pese a sus diferencias de intereses y sentidos construidos, pueden trabajar juntos por el mejoramiento continuo de las evaluaciones las cuales ayudarán a mejorar a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

6-Bibliografía

Alkin, Marvin; (2011). *Evaluation essentials: From A to Z*, Guilford, New York.

Amaya, Paula "Una perspectiva integral de la evaluación que comprenda la complejidad de las políticas" trabajo aceptado para el Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración y Desarrollo (CLAD) a realizarse en Santiago de Chile en noviembre de 2016

Ander-Egg, Ezequiel (2007). *Introducción a la planificación estratégica*. Grupo Editorial Lumen Hvmánitas, Buenos Aires.

Ballart, Xavier, (1992) *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso*, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid.

Bourdieu, Pierre, et al (1986), "La construcción del objeto", *El oficio de sociólogo*. Siglo XXI, México.

Besse, Juan (2000) "Los dilemas de Jano. El rol, la posición y la disposición del investigador en la práctica de evaluación de impacto de políticas a través de métodos y técnicas cualitativas". *Gestión y Política Pública*, Revista de la División Administración Pública del CIDE, México, IX, 1:

Besse, Juan (2011) "Proceso y diseño en la construcción del objeto de investigación: las costuras de Frankenstein o un entre-dos que no hace dos" En: Escolar, Cora y Juan Besse (comps.) *pistemología fronteriza Puntuaciones sobre teoría, método y técnica en ciencias sociales*, Eudeba, Buenos Aires: selección cap. 5.

Bruno Dente y Joan Subirats. (2014) *Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*. Ed. Ariel, Barcelona.

Camou Antonio, Con la colaboración de Leandro E. Sanchez, Dossier. (2018) *Intelectuales, expertos y políticas públicas en la Argentina democrática. Una mirada desde el espejo latinoamericano*. Recuperado de: <file:///C:/Users/sisif/Desktop/Estudio/UNLA/especializacion/TIF/Dossier%20texto...pdf>

Cohen, Ernesto y Rolando Franco, (1992) *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo XXI. México.

Dussel, Enrique, (2008) *Marx y la Modernidad. Conferencias de la Paz*. Rincón Ediciones. La Paz-Bolivia.

Feierstein Daniel (2008) *El Genocidio como práctica social, entre el Nazismo y la Experiencia Argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

García Delgado, Daniel y Gradín, Agustina (Comps. 2017), *El neoliberalismo tardío: teoría y praxis*, Flacso, Buenos Aires.

Luhmann, N.; (1992) Observaciones de la modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna, Paidós. Barcelona.

Luhmann, N.; (2007) La Sociedad de la Sociedad. Ed. Herder. Mexico D. F.

Neirotti, Nerio, (2015) "Hacia un Nuevo Paradigma en Evaluación de Políticas Públicas". En Neirotti, N. (Coordinador), La Evaluación de las Políticas Públicas. Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado, EDUNLA. Remedios de Escalada

Neirotti, Nerio,(2007) "Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales", IIPE / UNESCO Buenos Aires.

Neirotti, Nerio; Pereyra Diego y Mattalini Matías; (2019) "Comunicação, apropriação e uso da avaliação: Reflexões de experiências de avaliação de políticas públicas na Argentina entre 2007 e 2015". Aval.16, 2: 26-45.

Mokate, Karen M., Convirtiendo el "monstruo" en aliado: La evaluación como herramienta de la gerencia social, Washington, BID / INDES, 2000, [On-line]

Nirenberg, Olga, Brawerman, Josette, Ruiz, Violeta (2010), Programación y Evaluación de Proyectos Sociales, aportes para la racionalidad y la transparencia, Paidós. Bs. As.

Patton, Michael; (2015). "Misuse. The Shadow Side of Use In: Evaluation Use and Decision", Christina Christie and Anne Vo (Eds), Making in Society: A Tribute to Marvin C. Alkin. Age Publishing, Los Ángeles: 129–145.

Rodriguez Bilella, Pablo y Tapella Esteban; (2018) "Dejar Huella: historias de evaluaciones que marcaron la diferencia" Editorial UNSJ, San Juan.

Schluchter Wolfgang; (2007) El desencantamiento del mundo. Seis estudios sobre Max Weber. FCE. México.

Shaw, Ian Graham; (2006) Handbook of Evaluation. Policy, programmes and practices. Sage Publications. London

Stake Robert E.; (2006), Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares, Editorial Grao, Barcelona.